

LAS CUENTAS Y SU CLASIFICACIÓN

DEFINICIÓN DE CUENTA

Las cuentas son las representaciones de cada uno de los elementos patrimoniales de la empresa.

Las cuentas se representan con una T mayúscula. En cada una de las cuentas se pueden hacer anotaciones a ambos lados. El lado izquierdo se denomina "El Debe" y el lado derecho se denomina "El Haber".

- **Debe:** Es el lado izquierdo de la cuenta. En el debe se anotan tanto los incrementos de las inversiones como las disminuciones de las financiaciones.
- **Haber:** Es el lado derecho de la cuenta. En el haber se anotan tanto las disminuciones de las inversiones como los aumentos de las financiaciones.
- **Cargo:** Son las anotaciones realizadas en el Debe.
- **Abono:** Son las anotaciones realizadas en el Haber.

Cuando anotamos importes en el debe de una cuenta, se dice que estamos cargando dicha cuenta. Por el contrario, cuando anotamos importes en el haber de dicha cuenta, se dice que estamos abonando la cuenta.

Si la suma de las cantidades anotadas al debe de una cuenta es mayor que la suma de las cantidades anotadas al haber, se dice que la cuenta presenta un saldo deudor.

Si la suma de las cantidades anotadas al haber de una cuenta es mayor que la suma de las cantidades anotadas en el debe, se dice que la cuenta presenta un saldo acreedor.

TIPOS DE CUENTAS

Las cuentas las podemos clasificar en:

- Cuentas de Balance.
 - Cuentas de Activo.
 - Cuentas de Pasivo y Neto.
- Cuentas de Gestión.

- Cuentas de ingresos y gastos.

CUENTAS DE BALANCE

Son cuentas de balance las que reflejan los elementos contables de activo y de pasivo.

El movimiento de las cuentas de balance depende de si son cuentas de Activo o son cuentas de Pasivo así como de la operación que se esté registrando.

Si son Cuentas de Activo, se anotan en el Debe el saldo inicial de la cuenta y todas las operaciones que supongan un incremento de valor de dichas cuentas. En el Haber se anotarán las operaciones que supongan una disminución de valor de las cuentas de activo.

Si son Cuentas de Pasivo, se anotan en el Haber el saldo inicial de la cuenta y todas las operaciones que supongan un incremento de valor de dichas cuentas. En el Debe se anotarán las operaciones que supongan una disminución de valor de las cuentas de Pasivo.

Las cuentas de Balance, están recogidas en el Plan General de Contabilidad y en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas en 5 Grupos. Estos grupos son:

- **Grupo 1:** "Financiación Básica"
- **Grupo 2:** "Activo No Corriente"
- **Grupo 3:** "Existencias"
- **Grupo 4:** "Acreedores y Deudores por Operaciones Comerciales"
- **Grupo 5:** "Cuentas Financieras"

CUENTAS DE ACTIVO

Las cuentas de Activo son las que representan los bienes y derechos que posee una empresa. Son la masa positiva del patrimonio.

Las principales cuentas de activos son: Caja, Bancos, Clientes, Deudores, Mobiliario, Maquinaria, Instalaciones, Utillaje, Elementos de Transporte, Construcciones, Acciones y Valores de renta fija.

Con carácter general, podemos decir que las cuentas de activos se cargan por su valor inicial, por entradas y por incrementos de valor. Por el contrario, se abonan por salidas y por disminuciones de valor.

El carácter inicial de las cuentas de activo es deudor, ya que nacen por el Debe.

El carácter funcional de las cuentas de activo es bilateral, puesto que admiten apuntes tanto en el Debe como en el Haber.

CUENTAS DE PASIVO

Las cuentas de pasivo son las que representan la fuente de financiación de la empresa.

Las principales cuentas de pasivo son las de Acreedores o Proveedores y las de Efectos Comerciales a Pagar. En estas cuentas se representan las deudas de la empresa.

CUENTAS DE NETO

Las principales cuentas de neto son las de Capital, la Reserva Legal y la Prima de Emisión. Estas cuentas recogen las aportaciones efectuadas por el empresario a la empresa y los beneficios no distribuidos.

Con carácter general, estas cuentas se cargan por Salidas y Disminuciones. Se abonan por su Valor Inicial, por Incrementos de Valor y por Entradas.

El carácter inicial de las cuentas de pasivo y de neto es acreedor, ya que nacen por el Haber.

El carácter funcional de las cuentas de pasivo y de neto es bilateral, puesto que admiten apuntes tanto en el Debe como en el Haber.

CUENTAS DE GESTIÓN

Las cuentas de gestión son aquellas en las que se contabilizan los gastos y los ingresos de la empresa.

Las cuentas de gestión en el Plan General Contable de Pequeñas y Medianas Empresas, están recogidas en 2 grupos:

- **Grupo 6:** Compras y Gastos.
- **Grupo 7:** Ventas e Ingresos.

Las cuentas de gestión de estos 2 grupos se saldan a final del ejercicio con cargo y abono a la cuenta Resultado del Ejercicio (129). Así las cuentas de gastos se abonan con cargo a la cuenta de Resultado del Ejercicio (129), y las cuentas de ingresos se cargan con abono a la misma cuenta de Resultado del Ejercicio (129).

Las cuentas de gestión en el Plan General Contable, están recogidas en 4 grupos:

- **Grupo 6:** Compras y Gastos.
- **Grupo 7:** Ventas e Ingresos.
- **Grupo 8:** Gastos Imputados al Patrimonio Neto.
- **Grupo 8:** Ingresos Imputados al Patrimonio Neto.

Los Ingresos contabilizados en el **Grupo 7 "Ventas e Ingresos"** se incluirán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los Ingresos contabilizados en el **Grupo 9 "Ingresos Imputados al Patrimonio Neto"**, se saldarán al final del ejercicio contra las cuentas correspondientes del subgrupo 13 "Subvenciones, donaciones y ajustes de valor".

Los Gastos contabilizados en el **Grupo 6 "Compras y Gastos"** se imputarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias y formarán parte del resultado del ejercicio.

Los Gastos contabilizados en el **Grupo 8 "Gastos Imputados al Patrimonio Neto"**, se saldarán a final del ejercicio contra las cuentas correspondientes del subgrupo 13 "Subvenciones, donaciones y ajustes de cambios de valor" que figurarán por su saldo final en la partida de Patrimonio Neto del Balance.

En las cuentas de gastos, se anotarán en el Debe los incrementos de los gastos y al Haber las disminuciones de los mismos.

En las cuentas de ingresos, se anotarán en el Haber los incrementos de los ingresos y al Debe las disminuciones de los mismos.

El carácter inicial será deudor o acreedor, según sean cuentas de gastos o de ingresos, o según haya habido pérdidas o ganancias.

El carácter funcional de las cuentas de gestión es unilateral: Si son cuentas que representan gastos, sólo se anotarán al Debe. Si son cuentas que representan ingresos, sólo se anotarán al Haber. La excepción a esta regla es cuando se anulen partidas contabilizadas anteriormente.

Las cuentas de gastos no tienen existencias y tampoco son cuentas personales, por tanto no figuran en el inventario. Estas cuentas tienen saldo deudor.

El saldo deudor de las cuentas de gastos representa las pérdidas sufridas por el empresario.

Las cuentas de ingresos tienen saldo acreedor. Estas cuentas representan los beneficios obtenidos por la empresa.

ENLACES DE INTERÉS

[Comunidad de Madrid](#)

[Plan Emprendedores. Comunidad de Madrid](#)

[Instituto Madrileño de Desarrollo](#)

[Agencia Tributaria](#)

[Asociación de Expertos Contables y Tributarios de España](#)

[Información práctica fiscal](#)